Resolución Ministerial

N° 003-2021-MIMP

Lima, 07 ENE. 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 170-2020-MIMP se designa a la señora ROSSANA BEATRIZ ACUÑA DELGADO en el cargo de confianza de Coordinadora de la Sub Unidad de Potencial Humano de la Unidad de Administración del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;

Que, la referida persona ha formulado renuncia al citado cargo, la que resulta pertinente aceptar, correspondiendo designar a quien la reemplazará;

Con las visaciones del Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables, la Secretaría General, la Dirección Ejecutiva del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar, la Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y modificatoria; y, en su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la señora **ROSSANA BEATRIZ ACUÑA DELGADO** al cargo de confianza de Coordinadora de la Sub Unidad de Potencial Humano de la Unidad de Administración del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la señora **JANE CECILIA CORDOVA JIMENEZ** en el cargo de confianza de Coordinadora de la Sub Unidad de Potencial Humano de la Unidad de Administración del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

SILVIA LOLI ESPINOZA
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

V°B°
nado digitalmente por SOLIS RGAS Pablo FAU 20507920722 t
tivo: Doy V° B°
cha: 07.01.2021 16:04:15 -05:00

V°B°
irmado digitalmente por VILA RMEÑO Cynthia Patricia FAU 0336951527 soft
lotivo: Doy V° B°
echa: 07.01.2021 15:48:01 -05:00

V°B°
Firmado digitalmente por CASTILLO GONZALES Fernando Oscar FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07.01.2021 14:47:25 -05:00

V°B°
Firmado digitalmente por TERRY RAMOS Edilberto Martin FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07.01.2021 13:38:28 -05:00

V°B°
nado digitalmente por JURADO HUY Karina Del Pilar FAU 336951527 soft
tivo: Doy V° B°
cha: 06.01.2021 19:53:33 -05:00